



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

USHUAIA, 15 NOV. 2024

VISTO el Expediente MS-E-92234-2024 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la adquisición de UN (1) analizador de electrolitos destinado al Servicio de Laboratorio Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota N° 568/24 DGIS-SRF mediante la cual el Jefe de Departamento de Ingeniería Hospitalaria Tolhuin solicita autorización para gestionar la adquisición de UN (1) analizador de electrolitos destinado al Servicio de Laboratorio Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 356/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y la Resolución S.G.A. N° 1133/24.

Por ello:

**LA DIRECTORA CONTABLE  
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 356/2024-525, que tramita la adquisición de UN (1) analizador de electrolitos destinado al Servicio de Laboratorio Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000352

/24.

M.S.
ANG
RZ

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet  
Directora Contable  
AC DGAF  
Ministerio de Salud  
SGA 1133-241

000352



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00356/2024

Pieza Administrativa N° 92234 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/11/24 Apertura: 21/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
  - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
  - Certificado ANMAT en caso de corresponder

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 436 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>EQUIPO PARA DETERMINACION DE IONOGRAMA. UNIDAD</b>			
>>	Analizador de electrolitos	1.00	.....	.....
	Descripción del equipo: El analizador de electrolitos es un instrumento de laboratorio que se utiliza para medir K +, Na +, Cl-, Ca2 +, iones, así como valores de pH, AG en muestras de sangre completa, suero, plasma y solución de orina diluida. Características técnicas mínimas Incluye el Pack de insumos en su interior, sistema robotizado detoma de muestra, display touch screen, electrodos digitales, conectividad. Características principales: Toma de muestra robotizada con auto-limpieza Memoria de resultados Calibración Automática Tiempo de medición para muestra < 60' Pantalla gráfica Táctil Origen nacional Software de control de calidad Accesorios * PACK CALIBRACIÓN ISE * DILUYENTE DE ORINA ISE * ACONDICIONADOR DE SODIO * AMPOLLA CONTROL 1X3 NIVELES * TRILEVEL 3X15 ML			
	CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO			

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARBENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Página 1 de 4

Luciana Daniela Chèminet  
Directora Contable  
D.C. DGAF  
Ministerio de Salud



000352



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00356/2024

Pieza Administrativa N° 92234 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/11/24 Apertura: 21/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
  - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
  - Certificado ANMAT en caso de corresponder

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 436 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>ACOMPañAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO CERTIFICADO O INFORME QUE ACREDITE LA GARANTÍA DE VEINTICUATRO (24), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.</p> <p>NOTA 5: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD.</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN EL ANMAT, SE DEBE ENTREGAR EL REGISTRO DE ANMAT.</p> <p>NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. ADEMÁS, DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.</p> <p>NOTA 8: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO</p>			

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CÁRDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Página 2 de 4

Luciana Daniela Cheminet  
Directora Contable  
A/C DGAF  
Ministerio de Salud

000352



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00356/2024

Pieza Administrativa N° 92234 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/11/24 Apertura: 21/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
  - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
  - Certificado ANMAT en caso de corresponder

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 436 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unlt.	Importe
	<p>INFERIOR A 5 AÑOS.</p> <p>NOTA 9: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCKPERMANENTE DE INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS.</p> <p>NOTA 10: EL EQUIPO DEBE SER DE SOBREMESA PARA USO EN MESAS DE LABORATORIO.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: 30 DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ING. HOSPITALARIA, CENTRO MODULAR SANITARIO TOLHUIN, AV LOS ÑIRES 149 TOLHUIN CP 9412, TIERRA DEL FUEGO.</p>			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Página 3 de 4

Luciana Daniela Cheminet  
Directora Contable  
A/C DGAF  
Ministerio de Salud





Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000352

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00356/2024

Pieza Administrativa N° 92234 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/11/24 Apertura: 21/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

- Certificado ANMAT en caso de corresponder

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 436 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DIAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA HOSPITALARIA TOLHUIN EN EL CENTRO MODULAR SANITARIO TOLHUIN SITO EN AV. LOS NIRES 149-TOLHUIN-CP 9412-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 21/11/24 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	—
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Página 4 de 4

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet  
Directora Contable  
D/C DGAF  
Ministerio de Salud  
SGA 1133-24